

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4758** ARAGÓN Y CÍA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de "Aragón y Cía, Sociedad Anónima", en sesión de 26 de febrero de 2009 ha acordado la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria el día 24 de abril de 2009 a las 12'00 horas en primera convocatoria, y 24 horas más tarde en segunda, en el domicilio social sito en Camino de la Estación, sin número, de Lucena, para tratar sobre el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Informe de gestión.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2008 y aplicación del resultado.

Tercero.- Propuesta de modificación de Estatutos sociales, en sus artículos 28 y 30, en el sentido de que el órgano de gobierno de la entidad pueda ser Consejo de Administración o bien por un Administrador Único o varios administradores mancomunados o solidarios.

Cuarto.- Nombramiento de administradores, por cese del anterior Consejo de Administración por expiración del plazo por el que fue designado.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de propuesta de Aumento de Capital social mediante emisión de nuevas acciones y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.

Sexto.- Auditoría de cuentas por empresa calificada externa de los últimos cinco ejercicios.

Séptimo.- Informe de los créditos contratados con entidades financieras y destino de los mismos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe justificativo de la misma tanto en lo relativo al órgano de gobierno como al aumento de capital, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Lucena (Córdoba), 9 de marzo de 2009.- D. Juan Carlos Beato Fernández, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090016319-1